

CAPÍTULO XIX

Lo que debe hacerse.

Después de nuestro ligero estudio sobre sericicultura, hemos llegado al punto capital de esta obra; á proponer los medios que á nuestro juicio deben ponerse en práctica para regenerar la tan decaída industria sedera en España; campaña maritoria y patriótica que ofrece un grande y legítimo porvenir.

De todo cuanto llevamos dicho se desprende que el empeño sería fecundo y de no difícil realización si se acomete con inteligencia y perseverancia.

Francia nos ofrece un notable ejemplo que seguir para la consecución de esta noble idea. Si estudiamos las disposiciones adoptadas por la nación vecina para desarrollar la industria que nos ocupa, es de admirar el incansable celo del gobierno y de las corporaciones oficiales, que en toda ocasión vienen acudiendo en auxilio de cosecheros y de todas las industrias relacionadas con la seda.

En 24 de Octubre de 1864 el ministro de Hacienda francés, participó á los gobernadores civiles (Préfets) que no pudiendo perdonar la contribución á los propietarios de terrenos plantados de moreras, concedería sin embargo rebajas á los que lo

